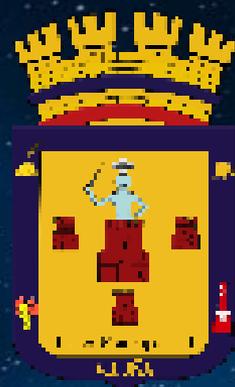


Ilustre Municipalidad de Vicuña



Dirección de Control

**Análisis del B.E.P.
al
Cuarto Trimestre año 2021**

Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

- **Se constató el pago de las cotizaciones previsionales.**
- **Se revisaron los pagos que el Municipio debe efectuar al Fondo Común Municipal.**
- **Se analizaron los aportes recibidos del Fondo Común Municipal.**
- **Se verificó el ejercicio programático presupuestario.**

El B.E.P. del 4° Trimestre, fue recepcionado por la Dirección de Control

- Nota Interna N°05 del 12/01/2022

República de Chile
Ilustre Municipalidad de Vicuña

N. INTERNA: N° 05
ANT. : No hay
MATERIA : Remite información

Vicuña, 12 de enero del 2022

DE: LUIS PASTEN GONZALEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

A : CRISTIAN PERALTA VALDERRAMA
DIRECTOR DE CONTROL

Junto con saludarlo, y de acuerdo a la normativa vigente, adjunto certificado N° 01 referido a los aportes al Fondo Común Municipal, y Certificado N° 02 referido al pago oportuno de cotizaciones previsionales del área municipal del Municipio de Vicuña.

Junto a ello se adjuntan Balances de Ejecución Presupuestaria del cuarto trimestre 2021 del municipio y servicios transportes de salud y educación.

Sin otro particular, le saluda atentamente


LUIS PASTEN GONZALEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:
- CONTROL
- Archivo Histórico

Certificación del Pago de Cotizaciones Previsionales del Área Municipal

- Certificado N°002 de fecha 12 de Enero de 2022

 República de Chile
Ilustre Municipalidad de Vicuña
Dirección de Administración y Finanzas 

N°002

CERTIFICADO

De acuerdo a los registros contables de la Dirección de Administración y Finanzas, se certifica que los pagos por concepto de cotizaciones previsionales del personal municipal al cuarto trimestre del año 2021, se encuentran al día.

Se extiende el presente certificado a petición de la Dirección de Control para los fines que estime pertinentes.


VICUEN PASTEN GONZALEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Vicuña, 12 de enero de 2022

Ilustre Municipalidad de Vicuña
San Martín N° 275, Vicuña; Fono 51. 2670361
e-Mail: finanzas@municipal.gov.cl

Certificación del pago de Cotizaciones Previsionales del Área de Educación

- **Ordinario N°31 del 14 de Enero de 2022**

 *República de Chile*
Ilustre Municipalidad de Vicuña
Departamento de Educación 

ORD. N°11-
ANT:
MAT.: Envío de Certificados

VICUÑA, 14 de Enero de 2022.-

DE: PATRICIO VERGARA PALMA
JEFE DE FINANZAS DAEM

A: SEÑOR CHRISTIAN PERALTA VALDERRAMA
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE CONTROL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA

1. Adjunto me permito enviar a usted certificados de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales correspondientes a los funcionarios del departamento de educación durante el mes de Diciembre 2021.-

N° Certif.	Especificación	Periodo
1150942	Depto. Educación	Diciembre 2021.-
11504050	SEP	Diciembre 2021.-
11504031	PIE	Diciembre 2021.-

2. Solicito a usted, acusar recibo por la recepción del presente documento.


PATRICIO VERGARA PALMA
JEFE FINANZAS DEPARTAMENTO
DE EDUCACIÓN,
VICUÑA

PPP/pod.
DISTRIBUCION
c.c. Archivo DAEM

Departamento de Educación de Vicuña
Chacabuco 502 - Fono (51) 546841 - Fax (51) 546844

Certificación del pago de Cotizaciones Previsionales del Área de Salud

- Certificado N°01 del 13 de Enero de 2022

Logo Bicentenario Chile 200 años 1818-2018

República de Chile
Ilustre Municipalidad de Vicuña
Departamento de Salud

Logo Vicuña Esta Cambia todo

CERTIFICADO N° 01

E Director del Departamento de Salud Municipal de Vicuña, que suscribe, certifica:

Que: el departamento de salud de la Municipalidad de Vicuña, ha pagado de forma oportuna las cotizaciones del personal regido por la Ley n°19.378, correspondientes a los meses comprendidos durante los tres trimestres transcurridos del 2021 mediante transferencia electrónica vía pago PreviRed en línea de Banco Estado, de acuerdo al siguiente detalle:

- Cotizaciones mes de enero pagadas el día 11 de febrero de 2021.
- Cotizaciones mes de febrero pagadas el día 10 de marzo de 2021.
- Cotizaciones mes de marzo pagadas el día 12 de abril de 2021.
- Cotizaciones mes de abril pagadas el día 12 de mayo de 2021.
- Cotizaciones mes de mayo pagadas el día 11 de junio de 2021.
- Cotizaciones mes de junio pagadas el día 13 de julio de 2021.
- Cotizaciones mes de julio pagadas el día 12 de agosto de 2021.
- Cotizaciones mes de agosto pagadas el día 10 de septiembre de 2021.
- Cotizaciones mes de septiembre pagadas el día 07 de octubre de 2021.
- Cotizaciones mes de octubre pagadas el 12 de noviembre de 2021.
- Cotizaciones mes de noviembre pagadas el 13 de diciembre de 2021.
- Cotizaciones mes de diciembre pagadas el 12 de enero de 2022.

EN VICUÑA, A TRECE DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS.

EDUARDO CORTES CAROCA
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE VICUÑA

Certificación del pago de Cotizaciones Previsionales de la Corporación de Cultura

- Nota Interna N°03 del 11 de Enero de 2022

 **CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VICUÑA**
Corporación Cultural Municipal de Vicuña

 **VICUÑA**
ESTA CAMBIANDO

NOTA INTERNA: N° 03/2022
MAT: Informa lo que indica
Vicuña, 11/01/2022.

DE: EDUARDO PIZARRO ESPINOZA
GERENTE CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VICUÑA

A: CHRISTIAN PERALTA VALDERRAMA
DIRECTOR DE CONTROL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA

Junto con saludarle cordialmente, informo a usted que las cotizaciones previsionales de los funcionarios que trabajan en la Corporación Cultural Municipal de Vicuña se encuentran canceladas al 31 de diciembre del 2021.-



EDUARDO PIZARRO ESPINOZA
GERENTE
CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VICUÑA

RVC/EPE/isp

DISTRIBUCIÓN:

- CHRISTIAN PERALTA VALDERRAMA
- ARCHIVO CCMV

Certificación del pago de Cotizaciones Previsionales de la Corporación de Turismo

- **Certificado de fecha 11 de Enero de 2022**



CERTIFICADO DE COTIZACIONES

Vicuña, 11 de enero de 2021

Comparecen don Cristian Andrés Sáez Cariz, Rut 12.280.356-2, Gerente de la Corporación Municipal de Turismo de Vicuña, quien viene por el presente instrumento a declarar bajo juramento que:

Con fecha 11 de enero de 2022, las imposiciones del personal de la Corporación Municipal de Turismo de Vicuña, Rut: 65.080.284-5 se encuentran canceladas en su totalidad hasta el periodo de diciembre de 2021.

Sin más antecedentes.

Saludos Cordiales



Cristian Andrés Sáez Cariz
Gerente
Corporación Municipal de Turismo de Vicuña

Aportes del Municipio al Fondo Común Municipal, Cuarto Trimestre año 2021

En relación con los aportes que la Municipalidad debe remesar al Fondo Común Municipal, cabe informar que esta Dirección de Control verificó el envío **\$381.561.097.-** a través de los siguientes decretos de pago.

		FONDO COMUN	
		MUNICIPAL	
ITEM		24-03	
MES	DCTO. PAGO	FECHA	MONTO
ENERO	8.313	31-12-2020	6.694.015.-
	8.315	31-12-2020	44.908.-
	8.314	31-12-2020	233.752.-
FEBRERO	524	05-02-2021	5.475.123.-
	526	05-02-2021	39.764.-
	525	05-02-2021	101.956.-
MARZO	1.042	05-03-2021	8.488.634.-
	1.041	05-03-2021	12.276.-
	1.040	05-03-2021	306.780.-

Aportes del Municipio al Fondo Común Municipal, Cuarto Trimestre año 2021

		FONDO COMUN	
		MUNICIPAL	
ITEM		24-03	
MES	DCTO. PAGO	FECHA	MONTO
ABRIL	1.822	07-04-2021	130.335.825.-
	1.820	07-04-2021	4.119.-
	1.821	07-04-2021	2.168.578.-
MAYO	2.540	07-05-2021	44.127.255.-
	2.542	07-05-2021	37.145.-
	2541	07-05-2021	1.496.168.-
JUNIO	3.207	07-06-2021	21.191.335.-
	3.209	07-06-2021	8.288.-
	3.208	07-06-2021	1.010.061.-
JULIO	3.713	05-07-2021	75.270.902.-
	3.800	07-07-2021	27.042.-
	3.712	05-07-2021	364.028.-
AGOSTO	4.512	06-08-2021	20.193.238.-
	4.513	06-08-2021	8.346.-
	4.514	06-08-2021	156.480.-
SEPTIEMBRE	5.196	07-09-2021	16.937.641.-
	5.198	07-09-2021	16.698.-
	5.197	07-09-2021	1.331.406.-

Aportes del Municipio al Fondo Común Municipal, Cuarto Trimestre año 2021

		FONDO COMUN	
		MUNICIPAL	
ITEM		24-03	
MES	DCTO. PAGO	FECHA	MONTO
OCTUBRE	5.873	07-10-2021	29.892.162.-
	5.875	07-10-2021	25.260.-
	5.874	07-10-2021	1.276.279.-
NOVIEMBRE	6.479	08-11-2021	7.583.778.-
	6.478	05-11-2021	21.118.-
	6.480	05-11-2021	396.315.-
DICIEMBRE	7.169	07-12-2021	6.218.112.-
	7.171	07-12-2021	12.834.-
	7.170	07-12-2021	53.476.-
TOTAL			381.561.097.-

Certificación de los Aportes del Mual Fondo Común Municipal

- Certificado N°01 de fecha 12 de Enero de 2022



República de Chile
Ilustre Municipalidad de Vicuña
Dirección de Administración y Finanzas



N°001

CERTIFICADO

De acuerdo a los registros de la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Vicuña, se certifica que los aportes realizados al Fondo Común Municipal desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, ascienden a la suma de \$381.551.097.- los que fueron realizados según detalle.

APORTE AL FONDO COMÚN MUNICIPAL					
Fecha	Mes	PCV Permisos de Circulación	Multa Ley de Alcoholos	Multa TAG	TOTAL MENSUAL
08/01/2021	Enero	6.694.015	44.908	233.732	6.972.653
05/02/2021	Febrero	3.475.123	39.764	101.996	3.616.843
02/03/2021	Marzo	8.488.634	12.276	306.780	8.807.690
07/04/2021	Abril	130.355.825	4.119	2.168.578	132.528.522
07/05/2021	Mayo	44.127.255	37.145	1.496.168	45.660.568
07/06/2021	Junio	21.191.335	8.288	1.010.061	22.209.684
07/07/2021	Julio	75.270.902	27.042	364.028	75.661.972
06/08/2021	Agosto	20.193.238	6.346	176.480	20.376.064
07/09/2021	Septiembre	16.937.641	16.698	1.331.466	18.285.745
08/10/2021	Octubre	29.892.162	25.260	1.276.279	31.193.701
08/11/2021	Noviembre	7.583.778	21.118	396.315	8.001.211
07/12/2021	Diciembre	6.218.112	12.834	53.476	6.284.422
		372.408.026	257.798	8.895.279	

Se extiende el presente certificado a petición de la Dirección de Control.



LUIS PASTÉN GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
VICUÑA

Vicuña, 12 de enero de 2022

Ilustre Municipalidad de Vicuña
 San Martín N° 275, Vicuña; Fono 51-2670362
 E-Mail: finanzas@munivicuna.cl

Gastos en Remuneraciones y Honorarios

- La cuenta **215-21-01-000**, que corresponde al gasto en personal de Planta, ascendió a **\$1.134.553.000.-** lo que representa un **90%** sobre una limitación anual de **\$1.265.389.000.-**
- La cuenta **215-21-02-000**, que corresponde al gasto en personal a Contrata, ascendió a **\$466.282.000.-** lo que representa un **93%** sobre una limitación anual de **\$501.665.000.-**
- La cuenta **215-21-03-000**, que corresponde al gasto en Personal de Honorarios de Registro, fue de **\$127.098.000.-** lo que representa un **76%** sobre el tope legal anual de **\$166.826.000.-**

Gastos en Remuneraciones y Honorarios

En cuanto al movimiento de la cuenta **215-21-04-004** de “Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios”, esta alcanzó la suma de **\$1.703.231.000.-** lo que representa un **99,5%** del Presupuesto Vigente ascendente a **\$1.710.471.000.-**

El siguiente cuadro muestra el comportamiento de este gasto durante los años 2020 y 2021 al Cuarto Trimestre.

Detalle Variación Ítem Honorarios de Programas Comunitarios, ambos años al Cuarto Trimestre

Ítem	Concepto	2020 Enero a Diciembre M\$	2021 Enero a Diciembre M\$	Variación %
21-04-004	Prestaciones de Servicios Programas Comunitarios	\$1.687.165.-	\$1.703.231.-	0.9%

Ejecución Presupuestaria de Ingresos Áreas Municipal, Educación y Salud. (En miles de pesos M\$)

En relación con la ejecución presupuestaria del período que se informa, los ingresos registran los siguientes guarismos:

PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTE	M\$ 29.667.897.-
INGRESOS PERCIBIDOS	M\$ 20.968.108.-
CUMPLIMIENTO	71%

Así, los ingresos percibidos alcanzaron la suma de **M\$20.968.108.-** lo que representa un **71%** del presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2021.

Ahora bien, si comparamos los ingresos percibidos, veremos que en el año 2020 estos alcanzaron a **M\$19.118.974.-** y el año 2021 la suma de **M\$20.968.108.-** lo significa un aumento de **M\$1.849.134.-** equivalente a un **10% mas.**

Gráfico que Detalla la Ejecución Presupuestaria de Ingresos de las tres Áreas por Separado (En miles de pesos M\$)

PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTE

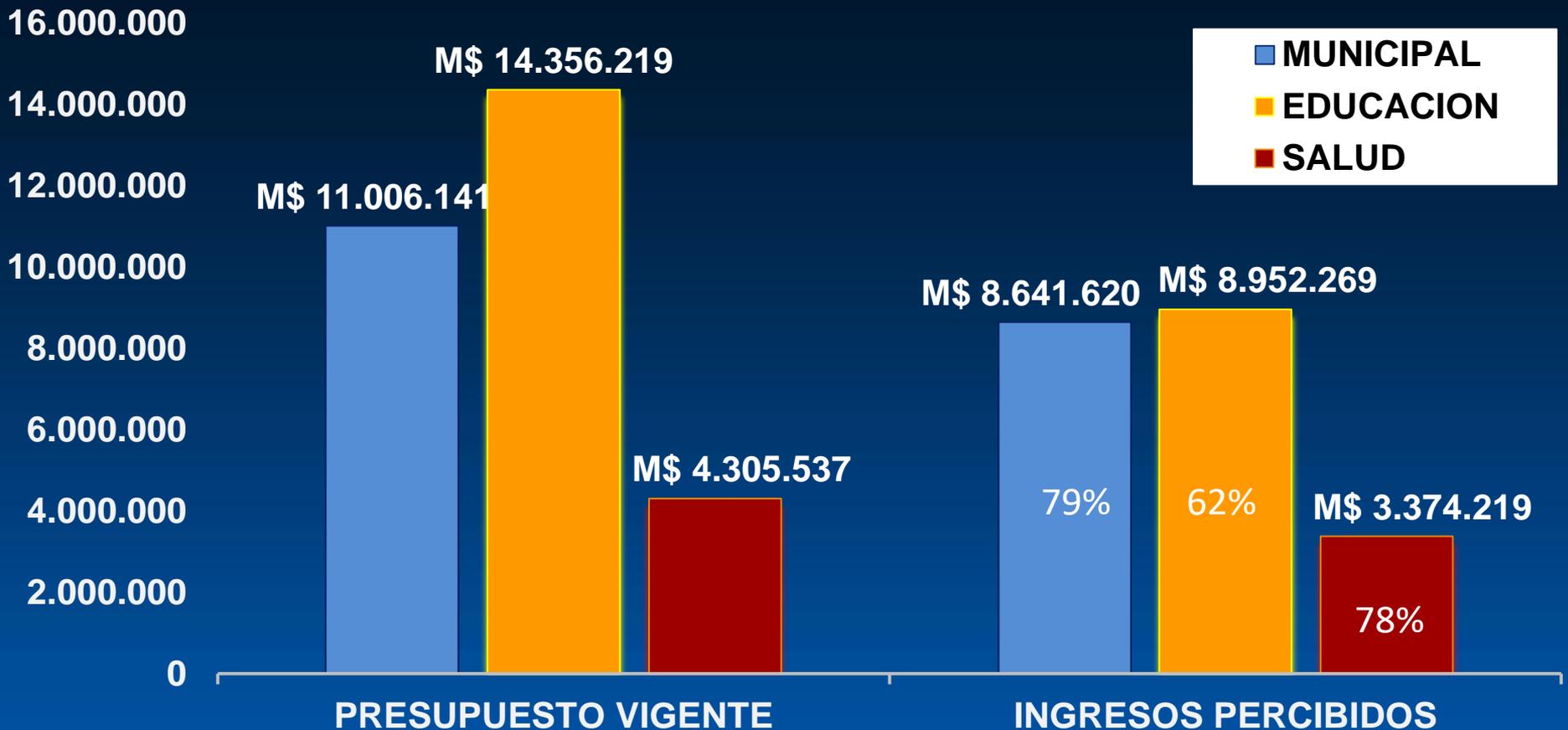
M\$ 29.667.897.-

INGRESOS PERCIBIDOS

M\$ 20.968.108.-

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO

71%



Ejecución Presupuestaria de Ingresos Áreas Municipal, Educación y Salud. (En miles de pesos M\$)

En la siguiente tabla se muestra el comportamiento de los ingresos respecto del presupuesto vigente al Cuarto Trimestre, años **2020** y **2021**.

Cumplimiento de Ingresos Cuarto Trimestre en M\$		
Rubro	Año	Año
	2020	2021
Presupuesto Vigente	\$27.251.231.-	\$29.667.897.-
Ingresos Percibidos	\$19.118.974.-	\$20.968.108.-
Cumplimiento de Ingresos	70%	71%

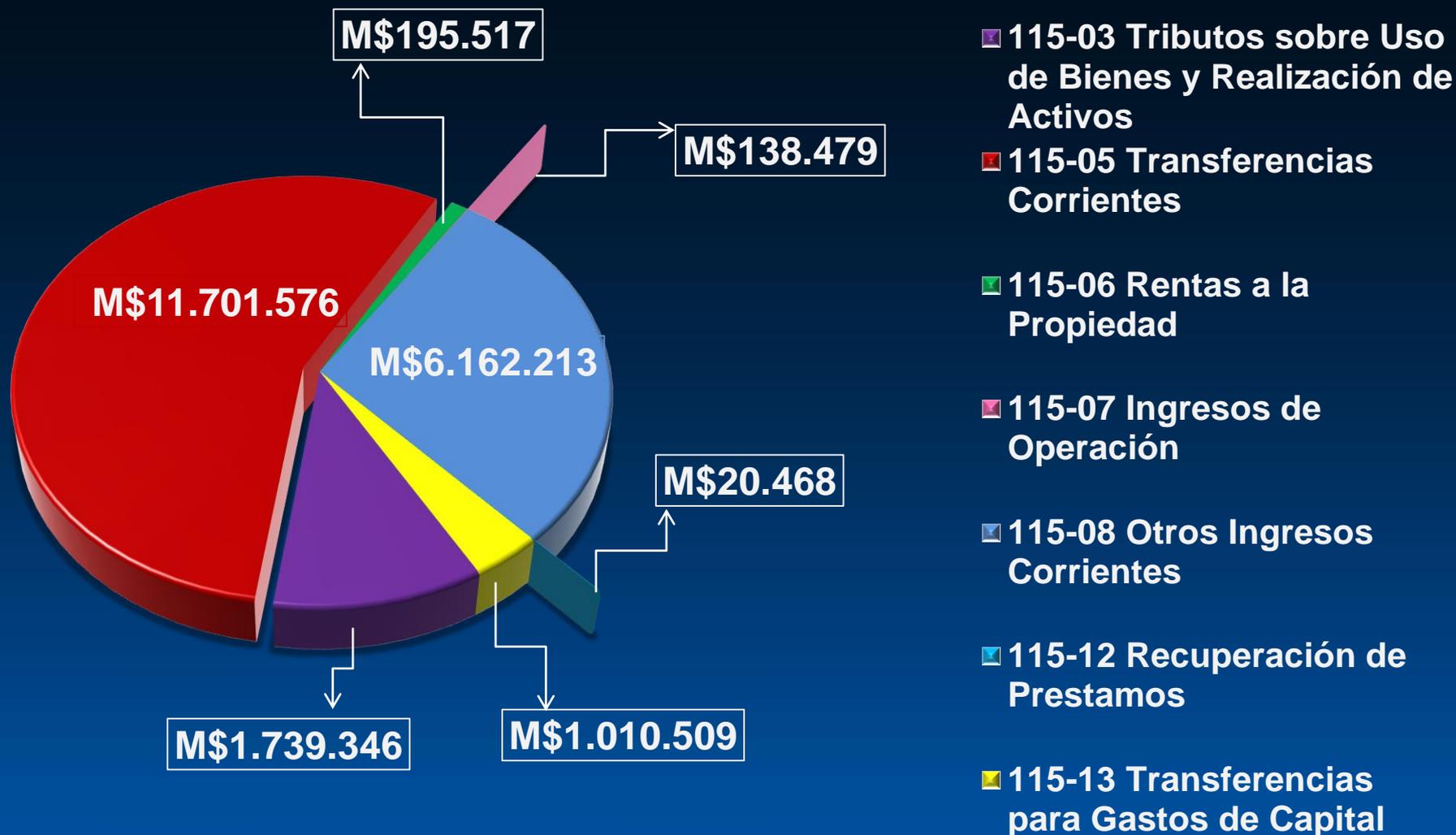
Ejecución Presupuestaria de Ingresos Áreas Municipal, Educación y Salud. (En miles de pesos M\$)

El Comportamiento de los ítems de **Ingresos Percibidos** para el período analizado, se detallan en el siguiente cuadro, que compara ingresos reales percibidos y su variación respecto del año anterior:

Subtitulo	Concepto	4° Trimestre 2020 M\$	4° Trimestre 2021 M\$	Var. %
115-03	Tributos sobre Uso de Bienes y Realización de Activos	1.817.929.-	1.739.346.-	-4%
115-05	Transferencias corrientes	11.085.560.-	11.701.576.-	6%
115-06	Rentas a la Propiedad	162.959.-	195.517.-	20%
115-07	Ingresos de Operación	66.176.-	138.479.-	109%
115-08	Otros Ingresos Corrientes	5.086.391.-	6.162.213.-	21%
115-12	Recuperación de Prestamos	24.429.-	20.468.-	-16%
115-13	Transferencias para Gastos de Capital	875.530.-	1.010.509.-	15%
	TOTALES	19.118.974.-	20.968.108.-	10%

Gráfico que Muestra Distribución de Ingresos por Subtítulos (Área Municipal – Educación – Salud)

INGRESOS PERCIBIDOS



Ejecución Presupuestaria de Ingresos Áreas Municipal. (En miles de pesos M\$)

El siguiente cuadro, muestra los ingresos percibidos de la cuenta **115-08-003** del Fondo Común Municipal, comparando los años 2020 y 2021, al Cuarto Trimestre.

Item	4° Trimestre 2020 M\$	4° Trimestre 2021 M\$
Ingresos F.C.M.	4.557.847.-	5.474.233.-
Ingresos Percibidos	19.118.974.-	20.968.108.-
Dependencia	24%	26%

Ambos porcentajes, reflejan la dependencia financiera en relación a los ingresos reales percibidos al Cuarto Trimestre. Se verifica una mayor dependencia financiera del fondo en el año 2021.

Ejecución Presupuestaria de Gastos

En cuanto al gasto acumulado al Cuarto Trimestre del año 2021, se presentan las siguientes cifras:

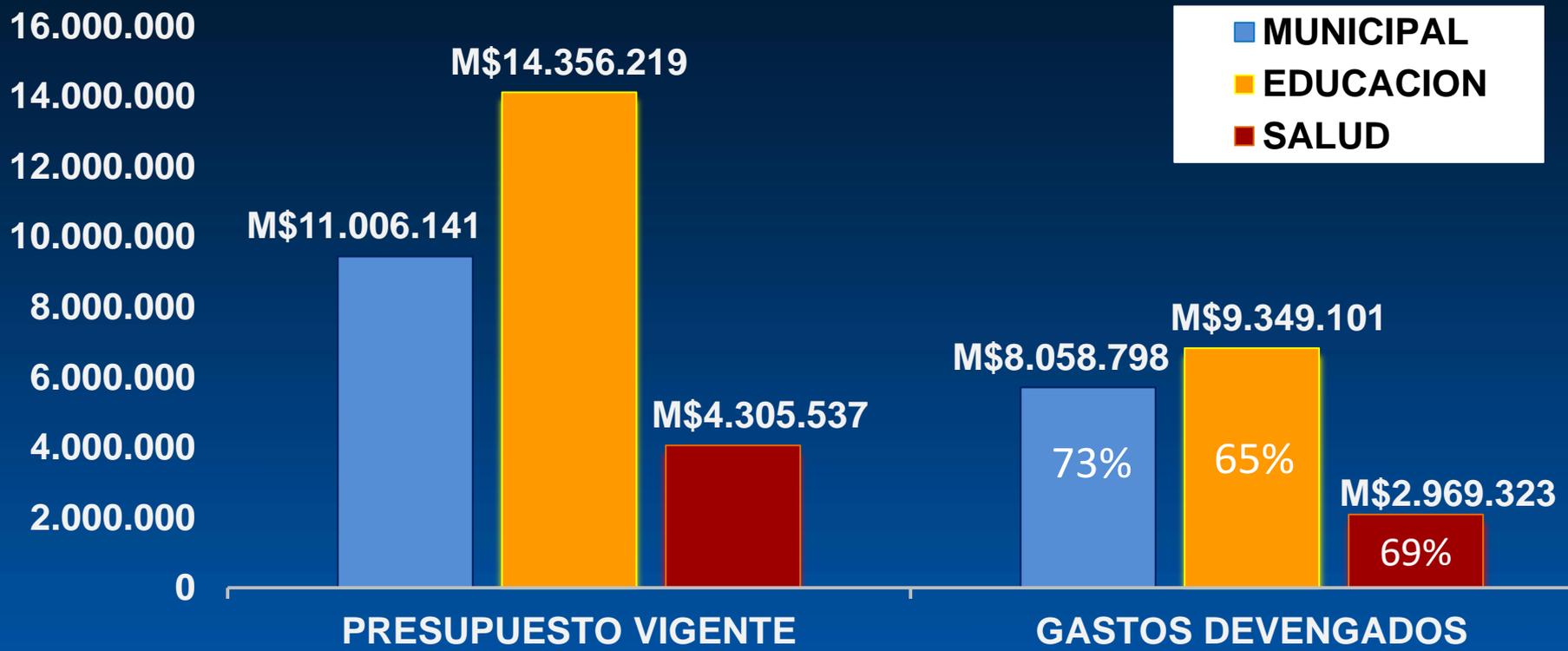
PRESUPUESTO GASTO (VIGENTE)	M\$ 29.667.897.-
GASTOS DEVENGADOS	M\$ 20.377.222.-
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	69%

Los principales desembolsos dicen relación con el subtítulo 21 “Gastos en Personal” que aumentó en un 8% respecto del año 2020; el subtítulo 22 “Bienes y Servicios de Consumo” experimentó un aumento del 12%; Por su parte el subtítulo 23 “Prestaciones de Seguridad Social” registra un aumento del 170%; en tanto el subtítulo 24 “Transferencias Corrientes” registra un aumento del 33%; el subtítulo 25 Íntegros al Fisco disminuyó un 91%; también el subtítulo 26 “Otros Gastos Corrientes” aumentó un 84%; el subtítulo 29 “Adquisición de Activos No Financieros” aumentó un 46%; el subtítulo 31 “Iniciativas de Inversión” aumentó un 37%; subtítulo 33 Transferencia de Capital disminuyó un 81% y por último, el subtítulo 34 “Servicio de la Deuda” disminuyó un 59%. El comportamiento de las variaciones entre el 2020 y 2021, al Cuarto Trimestre es la siguiente:

Gráfico que Detalla la Ejecución Presupuestaria de Gastos de las tres Áreas por Separado (En miles de pesos M\$)

PRESUPUESTO GASTO VIGENTE
GASTOS DEVENGADOS
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO

M\$ 29.667.897.-
M\$ 20.377.222.-
69%



Ejecución Presupuestaria de Gastos

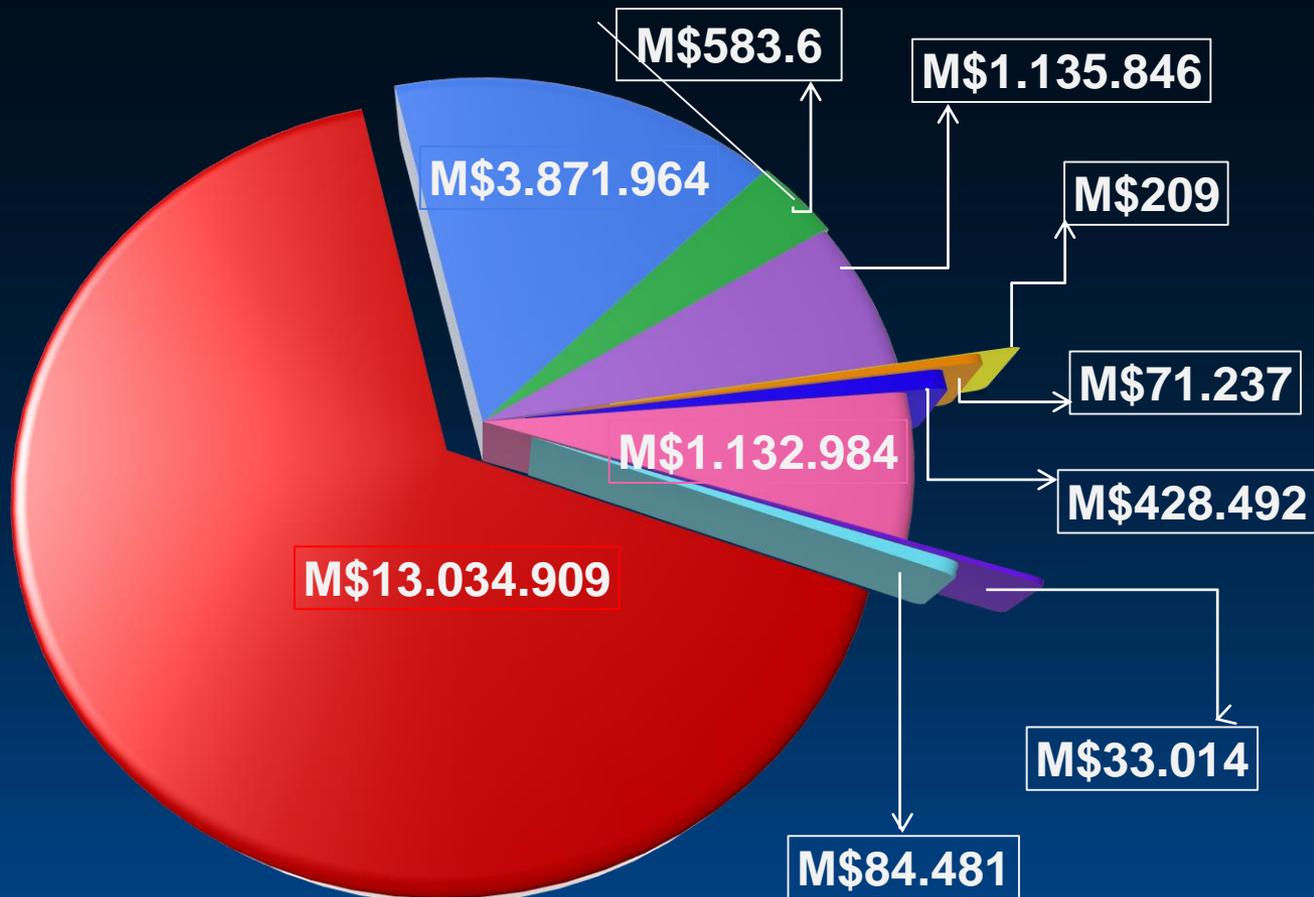
Subtitulo	Concepto	4° Trimestre 2020 M\$	4° Trimestre 2021 M\$	Variación
21	Gastos en Personal	12.122.354.-	13.034.909.-	8%
22	Bs. Y Ss. De Consumo	3.471.989.-	3.871.964.-	12%
23	Prestaciones Seguridad Social	216.487.-	583.636.-	170%
24	Transferencias Corrientes	852.551.-	1.135.846.-	33%
25	Integros al Fisco	2.335.-	209.-	-91%
26	Otros Gastos Corrientes	38.751.-	71.237.-	84%
29	Adquisición Activos No Financieros	294.576.-	428.492.-	46%
31	Iniciativas de Inversión	827.536.-	1.132.984.-	37%
33	Transferencias de Capital	174.735.-	33.014.-	-81%
34	Servicio de la Deuda	205.887.-	84.481.-	-59%
	TOTALES	18.207.201.-	20.377.222.-	12%

En el siguiente cuadro, se comparan los gastos devengados respecto del presupuesto vigente al Cuarto Trimestre de ambos años.

Ítem	4° Trimestre 2020 M\$	4° Trimestre 2021 M\$
Presupuesto Vigente	27.251.232.-	29.667.897.-
Gastos Devengados	18.207.201.-	20.377.222.-
Cumplimiento	67%	69%

Gráfico que Muestra Ejecución de Gastos por Subtítulos (Área Municipal – Educación – Salud)

- 21 Gastos en Personal
- 22 Bs. Y Ss. De Consumo
- 23 Prestaciones Seguridad Social
- 24 Transferencias Corrientes
- 25 Ingresos al Fisco
- 26 Otros Gastos Corrientes
- 29 Adquisición Activos no Financieros
- 31 Iniciativas de Inversión
- 33 Transferencias de Capital
- 34 Servicio de la Deuda



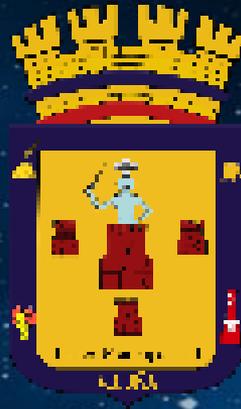
Conclusión

Cabe señalar, que respecto del presupuesto vigente al Cuarto Trimestre analizado, se ejecutó un avance del **69%** del Presupuesto de Gastos y los Ingresos Reales Percibidos representan un avance **71%** del presupuesto, lo cual refleja un **superávit de \$590.886.000.-** tal como se presenta a continuación.

Ppto. Vigente M\$	INGRESOS PERCIBIDOS 4° TRIMESTRE 2021 M\$	Cumplimiento Porcentual respecto del PPTO.	GASTOS DEVENGADOS 4° TRIMESTRE 2021 M\$	Cumplimiento Porcentual respecto del PPTO.	DIFERENCIA M\$
29.667.897.-	20.968.108.-	71%	20.377.222.-	69%	590.886.-

Esta presentación que corresponde al análisis de la Ejecución presupuestaria del Cuarto Trimestre del año 2021. Toda esta información se encuentra en la página de Transparencia Municipal, carpeta de “Informe de Auditoria Interna” para su disposición y análisis del señor Alcalde, concejales, funcionarios y la comunidad en general.

Ilustre Municipalidad de Vicuña



**Dirección de Control
Fin Exposición**